

GDIAM presentó al Gobierno Nacional su visión compartida sobre el sector de minería en Colombia

- *El Grupo de Diálogo sobre Minería en Colombia - GDIAM tiene vocación de incidencia en las políticas públicas para que en Colombia se desarrolle una minería incluyente, resiliente y competitiva.*
- *El GDIAM presentó al Gobierno Nacional con la presencia del Presidente, Iván Duque y miembros de su gabinete, su metodología de trabajo y sus principales propuestas.*
- *El GDIAM, es reconocido por el Gobierno Nacional como un órgano independiente que formula propuestas para ser consideradas por la sociedad y el Estado.*

Bogotá, 20 de septiembre de 2018. El Grupo de Diálogo sobre Minería en Colombia (GDIAM) conformado en 2014, está integrado por personas con diversas visiones e intereses en torno al aprovechamiento de los recursos mineros en el país que han convenido desarrollar una conversación informada, respetuosa de las distintas visiones representadas y con vocación de incidencia pública.

Como resultado de cerca de 4 años de trabajo el GDIAM presentó al presidente de la República, Iván Duque, y a los ministros del Interior, Minas y Energía, Ambiente y Desarrollo Sostenible, su visión sobre la minería en Colombia y sus propuestas fruto del consenso y del análisis a profundidad de las complejas dinámicas de la minería en el país. Los acuerdos del GDIAM se fundamentan en la premisa de que la minería en el país debe contribuir a su desarrollo sostenible e incluyente, orientado por el cuidado de su singularidad ecológica, étnica y cultural, la inclusión social y el desarrollo socio-económico brindando debida consideración a los intereses tanto de las actuales como de las futuras generaciones.

El GDIAM desde su creación tiene vocación de incidencia en las políticas públicas del sector, en las prácticas empresariales y sociales de las comunidades organizadas, todo ello enmarcado en la visión de una minería **incluyente, resiliente y competitiva**.

El GDIAM considera que la primera condición para lograr una relación virtuosa entre minería y desarrollo nacional/regional es construir una visión compartida de mediano y largo plazo sobre la mejor manera de aprovechar sus recursos naturales y sobre cuáles son las condiciones necesarias desde el punto de vista constitucional y consistente con



los compromisos y estándares internacionales suscritos y las realidades territoriales para que ello ocurra.

Los tres pilares de la visión sobre minería responsable demandan por parte del Estado una institucionalidad sólida, un marco regulatorio que promueva la inversión y genere confianza, un alto nivel de información confiable y actualizada y mecanismos que aseguren la participación, el control ciudadano y el ejercicio de derechos.

Dentro de las principales recomendaciones formuladas por el GDIAM se destaca la propuesta de creación una **Agencia especializada en el Diálogo Intercultural**, con autonomía administrativa y financiera, que tenga presencia territorial y disponga de los recursos suficientes para liderar un proceso informado y efectivo de diálogo nacional y regional; como también con la capacidad para coordinar a todas las instituciones públicas que deben ser parte de este proceso. El GDIAM considera que el éxito del diálogo intercultural requiere la existencia de información fidedigna y comprensible, organizaciones legítimamente representativas y habilitadas para su representación eficaz. Para el grupo, el diálogo intercultural, incluye la Consulta Previa aunque no se limita a ella.

El GDIAM considera que una adecuada **tipología de la minería** es una referencia fundamental para el diseño e implementación de políticas públicas apropiadas, diferenciadas y eficaces. En tal sentido, reconoce y define cuatro tipos de minería: minería formal, minería ancestral, minería informal y actividad extractiva criminal.

Otra necesidad identificada por el GDIAM como determinante para el desarrollo en Colombia de una minería incluyente, resiliente y competitiva es la ejecución de un **Ordenamiento Territorial focalizado y progresivo** que defina en qué zonas no se puede desarrollar actividad minera alguna, haga un balance equitativo y técnico entre los costos y beneficios generados por la actividad minera y los efectos que se producen al aprobar, limitar o prohibir la minería.

El GDIAM también planteó al Gobierno Nacional la necesidad de fortalecer una **política integral de formalización y la creación de una organización o empresa** con el propósito de aumentar la viabilidad y sostenibilidad de la pequeña minería incluyendo a los mineros informales en vía de formalización, con capacidad entre otros aspectos de ofrecer capacitación técnica, acceso a crédito, acceso a los mercados nacionales y globalizados y desarrollo permanente de todos los trabajadores mineros.

El GDIAM presentará en detalle a los respectivos ministerios sus propuestas, continuará trabajando bajo la metodología de generar consenso entre opuestos en otros aspectos fundamentales para el desarrollo de la minería en Colombia y ratifica su compromiso de seguir avanzando en la socialización de sus propuestas con los diferentes actores del sector.

Integrantes del GDIAM

- Fabio Arjona
- Mauricio Cabrera Leal
- Claudia de Francisco
- Francisco de Roux, S.J.
- Cristina Echavarría Usher
- Alcibíades Escué
- Claudia Jiménez
- Luis Ernesto Mejía
- Myriam Méndez-Montalvo
- Benjamín Mosquera
- Manuel Ramiro Muñoz
- León Teicher
- Fabio Velásquez Carrillo
- Miriam Villegas